ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 45	
Hora: 2:00 p.m.	**Fecha: 5/11/2025**
Lugar:	Municipio de Taminango - Corregimiento de Remolino
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia ICBF Centro Zonal Remolino
Proceso:	Promoción y Prevención - Primera Infancia
Objetivo:	Realizar visita de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales a las Unidades de atención a través de la aplicación de las condiciones de calidad establecidas en la Guía Orientadora del Servicio Educacion Inicial Campesina y el clausulado contractual establecido en el Contrato de Aporte No. 52003542025.

Agenda:

1. Saludo

2. Revisión de los incumplimientos encontrados en el proceso de verificación a las condiciones de calidad en el servicio de atención a la primera infancia.

3. Decisiones

4. Compromisos

Desarrollo:

1.Saludo

Siendo las 2:00 p.m del día 5 de noviembre de 2025, se encuentran reunidos de manera presencial en el CZ Remolino, la Doctora , Paula Andrea López Arteaga – Coordinadora CZ Remolino– Hector Hugo Botina Supervisor Contractual, Angie Vanesa Gómez Gómez- Enlace de seguimiento a la ejecución técnica y Mayely Santacruz Ordoñez- Enlace de seguimiento a la ejecución técnica.

Se expresa un saludo y se da a conocer que se utilizaron técnicas como observación natural, entrevista, revisión documental, se llevó a cabo una revisión exhaustiva en las diversas unidades de atención, evidenciando incumplimientos que afectan a los componentes de atención:

• Familia, Comunidad y Redes

• Salud y Nutrición

• Proceso Pedagógico

• Talento Humano

• Ambientes Educativos y protectores

• Administrativo y de Gestión

PÚBLICA

2. Revisión de los incumplimientos encontrados en el proceso de verificación a las condiciones de calidad en el servicio de atención a la primera infancia que se visito fue el siguiente:

Modalidad: Propia Intercultural

Servicio: Educación Inicial Campesina

Municipio: Policarpa

No.	Municipio	UDS
1	Policarpa	Mis Angelitos 1
2	Policarpa	Nuevos Creadores 1
3	Policarpa	Pequeños Traviesos 1
4	Policarpa	Luceritos del Mañana 2

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo con la programación establecida, se efectuó la verificación presencial, aplicando el instrumento destinado a evaluar las condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco del contrato 52003542025.

A continuación, se describen los siguientes presuntos incumplimientos evidenciados:

EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

PÚBLICA

UDS	Mis Angelitos 1		
Cód. Cuéntame	5254000126593		
Dirección	Vereda Villa Moreno		
Fecha	21/10/2025		
Municipio	Policarpa		
Componente	**Estándar**	**Verificador**	**Situaciones encontradas en visita de verificación**
Componente Ambientes educativos y protectores	**46**	**1**	En el exterior de la UCA “Mis Angelitos 1”, durante la realización del encuentro comunitario, no se evidenció la presencia del aviso informativo con la información establecida en el Manual de Imagen Corporativa para Operadores, Contratistas o Convenios del ICBF.
	4	**2**	Mediante la visita de verificación a la unidad Comunitaria de atención, se observó que cuenta con el cronograma del Plan de Articulación Interinstitucional. A través de técnicas de observación y revisión documental, se corroboraron los soportes del plan correspondientes a los primeros meses desde el inicio de la atención. No obstante, únicamente se presentaron soportes relacionados con: • Socialización de los servicios de primera infancia • Lactancia materna • Articulación de la ESE Sin embargo, los documentos presentados contienen información incompleta, ya que no especifican: • Nombre de los sectores, actores, entidades (organizaciones, asociaciones, federaciones, sindicatos, comités y corporaciones campesinas) con quienes se requiere la articulación o instancias de primera infancia presentes en el territorio. • Objetivo de la articulación. • Fechas para llevar a cabo la articulación, estas deben ser acordadas. • Lugares para llevar a cabo la articulación, estos deben ser acordados. • Resultados esperados de la articulación.

Componente Ambientes educativos y protectores	**4**	**2**	• El cronograma, que debe ser acordado con las entidades o instancias identificadas para establecer las fechas en que se va a implementar las acciones con el talento humano y/o los participantes. • En un (1) documento anexo incluir directorio actualizado de las entidades.
	45	**4**	En el transcurso de la visita, se verificó que la agente educativa cuenta con el documento correspondiente al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en medio digital. Sin embargo, no se ajusta al contexto ni particularidades de la unidad. En relación con los recursos destinados para la atención de emergencias, se identificó que la Unidad Comunitaria de Atención no cuenta con botiquín portátil. El talento humano manifestó que, hasta la fecha, la Entidad Administradora de Servicio Fundación Nariño Verde no ha realizado la dotación de estos elementos esenciales.
	38	**5**	Durante la visita de verificación a la Unidad Comunitaria de Atención “Mis Angelitos 1”, se realizó un recorrido por las instalaciones con el propósito de observar las condiciones de la infraestructura. A partir de esta revisión, se identificaron las siguientes situaciones: En la parte lateral derecha, al ingresar a la caseta comunal, se observó que la pared está construida parcialmente con tres filas y algunos tramos de dos filas de ladrillos. Sin embargo, la estructura se encuentra incompleta, lo que representa un factor de riesgo para los niños. Asimismo, se evidenció que el área del baño es prestada por la escuela de la vereda Villa Moreno. Al momento de la verificación, se observó presencia de humedad en las paredes, lavamanos y sanitarios, lo cual constituye un factor de riesgo para los usuarios. Observación: La agente educativa cuenta con el soporte de la solicitud enviada a la Secretaría de Planeación, emitida el 1 de agosto de 2025, en la cual se menciona que, hasta la fecha, no han recibido respuesta por parte de dicha dependencia.

PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores	**38**	**5**	Durante la visita de verificación a la Unidad Comunitaria de Atención “Mis Angelitos 1”, se realizó un recorrido por las instalaciones con el propósito de observar las condiciones de la infraestructura. A partir de esta revisión, se identificaron las siguientes situaciones: En la parte lateral derecha, al ingresar a la caseta comunal, se observó que la pared está construida parcialmente con tres filas y algunos tramos de dos filas de ladrillos. Sin embargo, la estructura se encuentra incompleta, lo que representa un factor de riesgo para los niños. Asimismo, se evidenció que el área del baño es prestada por la escuela de la vereda Villa Moreno. Al momento de la verificación, se observó presencia de humedad en las paredes, lavamanos y sanitarios, lo cual constituye un factor de riesgo para los usuarios. **Observación:** La agente educativa cuenta con el soporte de la solicitud enviada a la Secretaría de Planeación, emitida el 1 de agosto de 2025, en la cual se menciona que, hasta la fecha, no han recibido respuesta por parte de dicha dependencia.
	38 y 41	**6**	La profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica identificó que el encuentro comunitario de la Unidad Comunitaria de Atención “Mis Angelitos 1” se desarrolla en una caseta comunal de la vereda Villa Moreno, espacio que ha sido facilitado de manera gratuita y sin ningún costo. El talento humano manifestó que este es el único lugar disponible en el sector para realizar las actividades pedagógicas, la entrega de refrigerios y las raciones para preparar (RPP). • En el transcurso de la visita a la Unidad Comunitaria de Atención, se verifica las estrategias de mitigación al 100% de las situaciones de riesgo que puedan generar accidentes a las niñas y niños, por ende, se reconoce a lo siguiente: • En la caseta comunal donde se desarrollan las actividades pedagógicas, se evidenció que las paredes del salón están construidas parcialmente con dos a tres

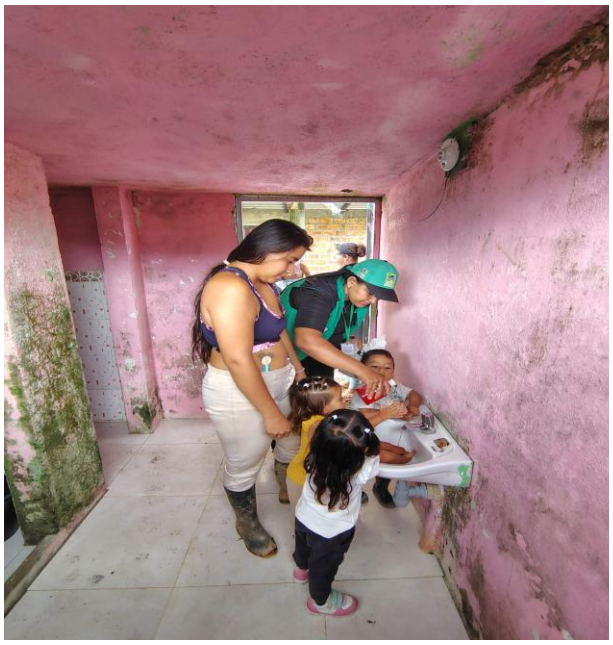
PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores	**38 y 41**	**6**	filas de ladrillos. Como medida de protección, se ha instalado una malla plástica; sin embargo, esta no se encuentra firmemente ajustada, lo que permite que los niños puedan manipularla con facilidad y, debido a la baja altura de la construcción, exista riesgo de caídas. • En la parte lateral derecha de la caseta se observó un estibó de madera colocado en posición vertical, apoyado directamente sobre el suelo. Este elemento no está fijado adecuadamente, lo que representa un factor de riesgo, ya que podría soltarse y ocasionar accidentes. • En la parte lateral izquierda, hacia el fondo de la caseta, se identificó una bodega construida en la zona posterior, detrás de la cual existe un espacio sin ningún mecanismo de protección, situación que podría permitir el acceso de los niños y generar posibles accidentes. • En la parte frontal de la caseta, se observó una figura religiosa decorativa ubicada al fondo, adornada con flores. Este espacio no cuenta con una barrera de protección, lo que podría permitir que los niños manipulen los elementos decorativos, provocando la caída de las flores u objetos que puedan causar lesiones. Mediante la visita se verificó que la agente educativa cuenta con el documento correspondiente al Plan de Gestión del Riesgo de Accidentes en formato digital; sin embargo, dicho plan no se encuentra ajustado al contexto ni a las particularidades específicas de la unidad.
Componente Proceso Pedagógico	**24**	**30**	En la visita de verificación se solicitó al talento humano el Proyecto Pedagógico; sin embargo, se evidenció que no contaban con el documento, ya que refirieron no disponer del soporte correspondiente.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Observaciones:	Al finalizar la visita, los padres de familia solicitaron a la Entidad Administradora del Servicio (EAS) evaluar la posibilidad de incluir dentro de la atención el suministro de refrigerios tanto para los acompañantes como para los usuarios. Asimismo, la señora Jakbleidy Alejandra, identificada con cédula de ciudadanía No. 1004635666, solicitó a la EAS estudiar la posibilidad de sustituir la leche líquida por leche en polvo. En el marco de la visita de verificación, se constató que la Unidad Comunitaria de Atención cuenta con los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Entre ellos se destaca la actualización del directorio y la verificación de que el talento humano se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y Pensión, cumpliendo oportunamente con las prestaciones establecidas. De igual manera, se observó que los soportes relacionados con las atenciones priorizadas se encuentran actualizados y que el Sistema de Información Cuéntame registra adecuadamente las capturas de medidas antropométricas. Durante la visita, se resaltó la actitud del talento humano, evidenciándose un trato respetuoso, comunicación asertiva, escucha activa y la implementación creativa de actividades pedagógicas. En cuanto a la infraestructura, los espacios de la unidad presentan condiciones óptimas de aseo, orden e higiene. Finalmente, se recomienda que, en la próxima aplicación de la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil, las observaciones se registren de manera más detallada y descriptiva, dado que en algunas escalas se evidenciaron anotaciones demasiado generales, lo que dificulta una interpretación precisa del desarrollo de los niños y niñas evaluados. Teniendo en cuenta que los resultados de la segunda toma ya fueron socializados con los padres de familia, esta mejora permitirá realizar un seguimiento más completo y contextualizado del proceso de desarrollo de los beneficiarios. Es importante mencionar que no se realizó la revisión de los soportes del cronograma interinstitucional, debido a que la profesional Paula Meléndez Cabrera manifestó desconocer el lugar donde se encontraban los documentos.

Unidad De Servicio	**Mis Angelitos 1**
Cód. Cuéntame	**5254000126593**









Unidad De Servicio	**Mis Angelitos 1**
Cód. Cuéntame	**5254000126593**









UDS	**Nuevos Creadores 1**		
Cód. Cuéntame	**5254000127238**		
Dirección	**Vereda Peñas Blancas**		
Fecha	**22/10/2025**		
Municipio	**Policarpa**		
Componente	**Estándar**	**Verificador**	**Situaciones encontradas en visita de verificación**
Componente Ambientes educativos y protectores	**46**	**1**	Durante la realización del encuentro comunitario en el exterior de la Unidad Comunitaria de Atención Nuevos Creadores 1, se observó que no estaba ubicado el aviso informativo con la información exigida en el Manual de Imagen Corporativa para Operadores, Contratistas o Convenios del ICBF
	45	**4**	En el transcurso de la visita se verificó que la agente educativa cuenta con el documento correspondiente al Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en medio digital; sin embargo, este no se encuentra ajustado al contexto ni a las particularidades de la unidad. En cuanto a los recursos destinados para la atención de emergencias, se evidenció que la Unidad Comunitaria de Atención Nuevos Creadores 1 no dispone de botiquín portátil ni de extintor. El talento humano manifestó que, hasta la fecha, la Entidad Administradora del Servicio Fundación Nariño Verde no ha realizado la dotación de estos elementos esenciales; por lo anterior, el equipo solicita a la EAS evaluar la posibilidad de dotar dichos implementos.
	38 y 41	**6**	La profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica observo que el encuentro comunitario de la Unidad Comunitaria de Atención Nuevos Creadores 1 se desarrolla en una caseta perteneciente al señor Miguel Quiñones, espacio que ha sido facilitado de manera gratuita y sin ningún costo. El talento humano manifestó que este es el único lugar disponible en el sector para realizar las actividades pedagógicas, la entrega de refrigerios y las raciones para preparar (RPP).

Componente Ambientes educativos y protectores	**38 y 41**	**6**	En el transcurso de la visita a la Unidad Comunitaria de Atención, se verifica las estrategias de mitigación al 100% de las situaciones de riesgo que puedan generar accidentes a las niñas y niños, por ende, se reconoce a lo siguiente: • En la caseta del señor Miguel Quiñones, donde se desarrollan las actividades pedagógicas, se observó que la vivienda está construida en tablas de madera y soportada sobre pilares del mismo material, lo que hace que la estructura se encuentre elevada del nivel del suelo. Al ingresar a la casa, se encuentra la sala donde los niños y niñas realizan las actividades; en la parte lateral inferior izquierda, se observó que la pared construida en tabla de madera se encuentra incompleta, lo que genera riesgo de caída y representa un peligro para la integridad de los niños y las niñas, ya que el área no cuenta con un mecanismo de protección. • En la parte superior de la vivienda, se observó la presencia de una cocina y una habitación utilizada como bodega para almacenar materiales de trabajo; entre los elementos identificados se encontraron una bomba para fumigar, así como implementos de aseo (escobas, trapeadores, baldes, entre otros). Sin embargo, dichas áreas no cuentan con rejillas ni mecanismos de protección que impidan el ingreso de los niños y las niñas, lo que también constituye un factor de riesgo. • En la sala donde los usuarios realizan las actividades, se observó la presencia de una rejilla o baranda elaborada en madera rústica, compuesta por tablas gruesas dispuestas en sentido vertical. Sin embargo, esta estructura no cuenta con un mecanismo de seguridad adicional, lo que representa un riesgo, ya que los niños podrían asomarse, recostarse o apoyarse sobre ella y llegar a caer. Observación: El talento humano realiza acompañamiento constante y ofrece orientaciones continuas a los niños y las niñas durante el desarrollo de la jornada, con el propósito de reducir cualquier posibilidad de accidentes.

PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores	**38 y 41**	**6**	Mediante la visita, se verificó que la agente educativa cuenta con el documento correspondiente al Plan de Gestión del Riesgo de Accidentes en formato digital; sin embargo, dicho plan presenta algunos apartados que no se encuentran ajustados a las condiciones y particularidades de la unidad.
	40	**8**	En la caseta del señor Miguel Quiñones, espacio donde se desarrollan las actividades con los niños y las niñas, se percibió que la Unidad Comunitaria de Atención se encuentra en buenas condiciones de aseo y con olores agradables; sin embargo, la temperatura es elevada, situación atribuida a los recientes cambios climáticos en la vereda Peñas Blancas y a la presencia de 12 usuarios junto con sus padres, lo que contribuye al aumento del calor en el espacio. Por esta razón, el talento humano junto con los padres de familia solicita a la EAS Fundación Nariño Verde estudiar la posibilidad de dotar un ventilador que permita mantener un ambiente confortable y adecuado para el desarrollo de las actividades pedagógicas.
	3 y 43	**47**	Durante la visita de verificación a la Unidad de Atención Nuevos Creadores 1, se observó que la agente educativa cuenta con un formato de novedades en medio físico, destinado a registrar situaciones especiales de los usuarios, tales como: • Accidentes • Cambios en su estado de salud o emocional • Motivos de inasistencia • Llegadas tardías e incapacidades, entre otros No obstante, en la revisión se evidenció que durante la vigencia 2025 no se registran novedades de manera completa, y se identificaron algunas novedades correspondientes al 1 de octubre, las cuales no presentan una descripción clara de la situación ni incluyen seguimiento. La agente educativa manifestó contar con estas novedades, pero refirió confusión respecto al procedimiento, ya que pensaba que las novedades debían registrarse según el mes y que algunas habían quedado en casa.

PÚBLICA

Componente Salud y Nutrición	**17**	**12**	En la visita de verificación, se evidenció que la Unidad Comunitaria de Atención no cuenta con un sistema adecuado para el manejo de residuos sólidos dentro de las instalaciones.
Componente Proceso Pedagógico	**24**	**30**	En el marco de la verificación, se solicitó al talento humano el Proyecto Pedagógico; sin embargo, se evidenció que no contaban con el documento, ya que manifestaron no disponer del soporte correspondiente.
	27	**32**	En la visita a la Unidad Comunitaria de Atención, se verificó que los materiales utilizados en las experiencias pedagógicas se encuentran en buen estado. Sin embargo, la agente educativa manifestó que los materiales entregados no son suficientes y solicitó que se estudie la posibilidad de ampliar la dotación, ya que requiere elementos adicionales como: • Papel seda • Papel crepé • Cinta de enmascarar • Papel kraft (papel color café) • Vinilos • Pinceles Asimismo, la agente educativa solicitó la dotación de materiales didácticos tales como: • Juegos de arrastre • Elementos para armar, ensartar y lanas Estos materiales son considerados indispensables para abordar e implementar adecuadamente las actividades pedagógicas. La unidad atiende actualmente a 12 usuarios y cuenta con los siguientes elementos: 3 sillas infantiles 2 mesas línea infantil El talento humano, junto con los padres de familia, solicita a la EAS Fundación Nariño Verde que se evalúe la posibilidad de dotar la unidad con una mayor cantidad de materiales pedagógicos y didácticos, así como sillas línea infantil y para adultos, mesas línea infantil y colchonetas, teniendo en cuenta que los

			padres de los usuarios permanecen sentados en el piso durante el desarrollo de las actividades.
Componente Administrativo y de Gestión	**54**	**37**	Al verificar la información en el Sistema de Información CUÉNTAME (Beneficiarios Activos y Peso y Talla), se observa que los siguientes usuarios no se encuentran registrados: • Carol Samanta Arboleda García – R.C.: 1087755116 • Luisa María Castillo Arboleda – R.C.: 1087754734 • Jader Bladimir Erazo Navia – R.C.: 1087961999 Adicionalmente, se evidencia que el cupo de la UDS se encuentra desactualizado, ya que en el sistema aparecen 9 niños, mientras que en la unidad actualmente hay 12.
Observaciones:	Al finalizar la visita, los padres de familia solicitaron a la Entidad Administradora del Servicio (EAS) evaluar la posibilidad de incluir dentro de la atención el suministro de refrigerios tanto para los acompañantes como para los usuarios. Se observó que la Unidad Comunitaria de Atención cuenta con los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Entre ellos, se destaca la actualización del directorio y la verificación de que el talento humano se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y Pensión, cumpliendo oportunamente con las prestaciones establecidas, la entrega de capturas de medidas antropométricas y la entrega de pólizas. De igual manera, se evidenció que los soportes relacionados con las atenciones priorizadas están actualizados y que el Sistema de Información Cuéntame registra adecuadamente las capturas de medidas antropométricas. Se resaltó la actitud del talento humano, evidenciando un trato respetuoso, comunicación asertiva, escucha activa y creatividad en la implementación de las actividades pedagógicas, reflejando un alto compromiso y desempeño en el desarrollo de la actividad. En cuanto a la infraestructura, los espacios de la unidad presentan condiciones óptimas de aseo, orden e higiene.		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Unidad De Servicio	**Nuevos Creadores 1**
Cód. Cuéntame	**5254000127238**

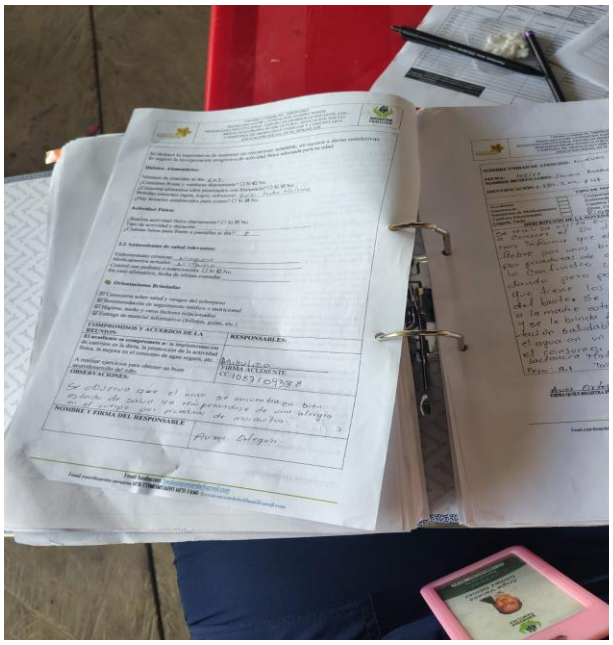








Unidad De Servicio	**Nuevos Creadores 1**
Cód. Cuéntame	**5254000127238**









UDS	Pequeños Traviesos 1		
Cód. Cuéntame	5254000127034		
Dirección	Vereda Bravo Acosta		
Fecha	23/10/2025		
Municipio	Policarpa		
Componente	**Estándar**	**Verificador**	**Situaciones encontradas en visita de verificación**
Componente Ambientes educativos y protectores	**45**	**4**	Se verificó que la agente educativa cuenta con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en medio digital; sin embargo, no se ajusta en algunos puntos a lo establecido en la guía del servicio, por lo que no corresponde completamente al contexto ni a las particularidades de la unidad. También se evidenció que la Unidad Comunitaria de Atención “Pequeños Traviesos 1” no cuenta con botiquín portátil ni extintor. Por ello, el talento humano solicita a la EAS Nariño Verde estudiar la posibilidad de dotar estos implementos para fortalecer las acciones de prevención y respuesta ante emergencias.
	38 y 41	**6**	La profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica observó que el encuentro comunitario de la Unidad Comunitaria de Atención “Pequeños Traviesos 1” se desarrolla en un salón comunal, espacio facilitado de manera gratuita. El talento humano manifestó que este es el único lugar disponible en el sector para llevar a cabo las actividades pedagógicas, así como la entrega de refrigerios y raciones para preparar (RPP). Durante la verificación, se revisaron las estrategias de mitigación al 100% implementadas para prevenir situaciones de riesgo que puedan ocasionar accidentes a los niños y niñas, identificándose lo siguiente: En el interior del salón se observaron sillas de línea adulta arrumadas, sin ningún mecanismo de protección ni cinta de seguridad, lo que representa un posible factor de riesgo, ya que los niños podrían manipularlas, colgarse de ellas y sufrir caídas o golpes.

PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores	**38 y 41**	**6**	**Observación:** El talento humano realiza un acompañamiento constante y brinda orientaciones permanentes a los niños y niñas durante la jornada, con el propósito de prevenir accidentes y garantizar su bienestar. En el proceso de verificación, se observó que la agente educativa cuenta con el Plan de Gestión del Riesgo de Accidentes en formato digital. Sin embargo, se identificó que el documento no refleja completamente las condiciones actuales de la unidad, por lo que se recomienda su ajuste y actualización
	4	**2**	Mediante la aplicación de técnicas de observación y revisión documental, se realizó el análisis de los soportes digitales del Plan de Articulación Interinstitucional y Comunitario correspondientes a los dos primeros meses desde el inicio de la atención. No obstante, se identificó la necesidad de complementar la información con los siguientes aspectos: • Identificación de los sectores involucrados. • Relación de las entidades con las cuales se requiere establecer la articulación, junto con los objetivos de dicha articulación. • Programación del seguimiento trimestral (cada tres meses), considerando el avance y cumplimiento de las acciones establecidas.
	46	**1**	En el exterior de la Unidad Comunitaria de Atención, donde se llevó a cabo el encuentro comunitario, se observó un aviso con el nombre “Pequeños Traviesos 1” y el operador Fundación Nariño Verde; sin embargo, dicho aviso no incluye la información correspondiente a la modalidad Propia e Intercultural (EIC), conforme a lo establecido en el Manual de Imagen Corporativa del ICBF.
	3 y 43	**47**	En el proceso de verificación realizado en la Unidad de Atención Pequeños Traviesos 1, se constató que la agente educativa dispone de un formato físico para el registro de novedades, el cual se archiva en las carpetas individuales de los usuarios. Este formato está destinado a consignar situaciones particulares relacionadas con los niños y niñas, tales como:

PÚBLICA

Componente Ambientes educativos y protectores	**3 y 43**	**47**	• Accidentes • Cambios en su estado de salud o emocional • Motivos de inasistencia • Llegadas tardías e incapacidades, entre otros, entre otros aspectos. Sin embargo, al revisar la documentación correspondiente a la vigencia 2025, se evidenció que los registros no se encuentran diligenciados de manera completa. Se identificaron algunas novedades fechadas el 1 de octubre, pero estas carecen de una descripción detallada de los hechos y no incluyen información sobre el seguimiento realizado. La agente educativa manifestó poseer dichos registros, aunque expresó tener dudas sobre el procedimiento correcto, pues consideraba que las novedades debían organizarse por mes y mencionó que algunas permanecían en su domicilio.
	44	**46**	La Unidad Comunitaria de Atención cuenta con los soportes de las pólizas de seguro de accidentes que cubren a los usuarios desde la fecha de inicio del contrato hasta la finalización del aporte, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual Operativo de la Modalidad Comunitaria para la Atención a la Primera Infancia. La agente educativa informó que dichas pólizas se encuentran archivadas en las carpetas individuales de cada usuario. No obstante, se identificó una inconsistencia en la información registrada en la póliza de uno de los usuarios, la cual aparece de la siguiente manera: • Isamel Díaz Arboleda R.C. No. 1087755234 Tras la verificación del soporte de registro civil, se constató que el nombre correcto corresponde a: • Ismael Díaz Arboleda R.C. No. 1087755234

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Componente Proceso Pedagógico	**24**	**30**	En el desarrollo de la visita de verificación, se pidió al talento humano el Proyecto Pedagógico; sin embargo, se observó que no disponían de este, debido a que no cuentan con el documento soporte que lo respalde.
Componente Proceso Pedagógico	**27**	**32**	Durante la visita de verificación a la Unidad Comunitaria de Atención, se constató que los materiales utilizados en las experiencias pedagógicas se encuentran en buen estado. Sin embargo, la agente educativa manifestó que la cantidad de insumos entregados no es suficiente para el desarrollo de las actividades y solicitó que se estudie la posibilidad de ampliar la dotación, dado que requiere materiales adicionales como: • Papel seda • Papel crepé • Cinta de enmascarar • Papel kraft (papel color café) • Vinilos • Pinceles De igual forma, la agente educativa, junto con los padres y madres de familia, solicitó que se analice la posibilidad de dotar la unidad con materiales didácticos tales como: • Juegos de arrastre • Elementos para armar, ensartar y lanas Es importante señalar que la unidad no cuenta con juguetes didácticos, los cuales son fundamentales para el desarrollo adecuado de las experiencias pedagógicas. Además, se evidenció que la unidad atiende actualmente a seis (6) usuarios y no dispone de mobiliario suficiente. Por ello, el talento humano y las familias solicitaron que se estudie la posibilidad de fortalecer la dotación con materiales pedagógicos y didácticos, así como con sillas línea infantil y para adultos, mesas línea infantil y colchonetas, considerando que los niños y niñas realizan las actividades en el piso.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Componente Administrativo y de Gestión	**54**	**37**	Al revisar la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME, se evidenció que la ubicación de la Unidad Comunitaria de Atención (UCA) se encuentra desactualizada.

Observaciones:

Al finalizar la visita, los padres de los usuarios solicitaron a la Entidad Administradora del Servicio (EAS) evaluar la posibilidad de incluir dentro de la atención el suministro de refrigerios tanto para los acompañantes como para los niños y niñas. Asimismo, expresaron su interés en que se estudie la posibilidad de que, en la entrega de las Raciones para Preparar (RPP), se aumente la cantidad de granos y se reduzca la de fideos, ya que consideran que actualmente se entrega en exceso este producto.

De igual manera, solicitaron dotar la unidad con sillas, mesas línea infantil y colchonetas, teniendo en cuenta que, cuando los niños se duermen, las madres deben mantenerlos en brazos, lo que les impide participar plenamente en las actividades pedagógicas.

Durante la revisión documental, la profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica observó que en algunas carpetas de usuarios se encuentran soportes correspondientes a recibos de energía con vigencia 2024, por lo que se recomienda su actualización.

El talento humano de la unidad solicitó al Centro Zonal Remolino asistencia técnica con el propósito de fortalecer temáticas relacionadas con el Plan Interinstitucional, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de Gestión del Riesgo de Accidentes.

Observación: el talento humano manifestó su interés en que, cuando el Centro Zonal brinde estos espacios de asistencia técnica, puedan participar también las agentes educativas, con el fin de fortalecer sus conocimientos y contribuir a la mejora de los procesos pedagógicos y administrativos.

Durante la verificación, se constató que la Unidad Comunitaria de Atención cuenta con los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Se destacó la actualización del directorio, la afiliación del talento humano al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y Pensión, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la entrega de capturas de medidas antropométricas y la disponibilidad de las pólizas de seguro.

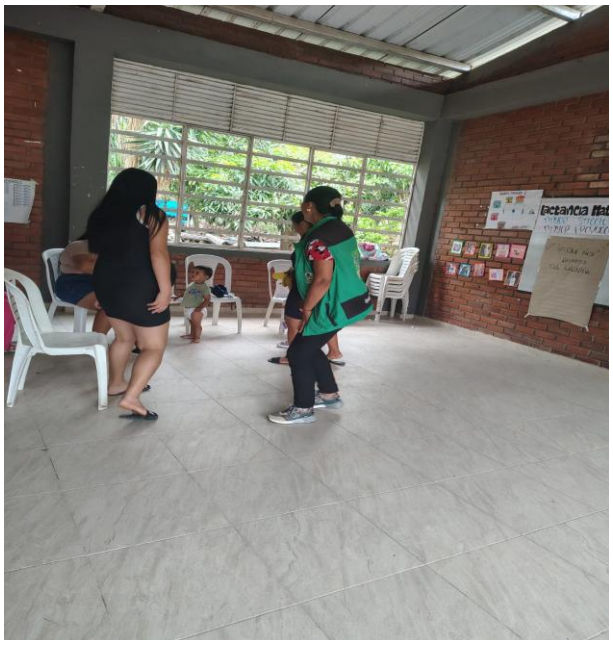
Asimismo, se evidenció que los soportes relacionados con las atenciones priorizadas se encuentran actualizados.

Se resalta la actitud del talento humano, caracterizada por un trato respetuoso, comunicación asertiva, escucha activa y creatividad en la ejecución de las

Observaciones:	experiencias pedagógicas, lo cual refleja compromiso y alto desempeño en el desarrollo de las actividades. En cuanto a la infraestructura, se observó que los espacios de la unidad presentan condiciones adecuadas de aseo, orden e higiene, garantizando un entorno propicio para la atención integral de los usuarios.

PÚBLICA

Unidad De Servicio	**Pequeños Traviesos 1**
Cód. Cuéntame	**5254000127034**





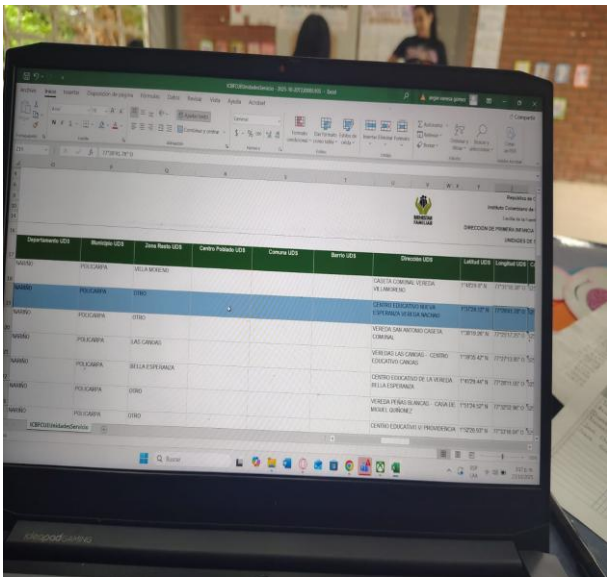




Unidad De Servicio	**Pequeños Traviesos 1**
Cód. Cuéntame	**5254000127034**









UDS	Luceritos del Mañana 2		
Cód. Cuéntame	525401130733		
Dirección	Vereda Bellavista		
Fecha	24/10/2025		
Municipio	Policarpa		
Componente	**Estándar**	**Verificador**	**Situaciones encontradas en visita de verificación**
Componente Ambientes educativos y protectores	**4**	**2**	A través de la aplicación de técnicas de observación y revisión documental, se efectuó el análisis de los soportes digitales correspondientes al Plan de Articulación Interinstitucional y Comunitario, abarcando los dos primeros meses desde el inicio de la atención. Sin embargo, se evidenció la necesidad de fortalecer la información incorporando los siguientes elementos: • Identificación de los sectores participantes. • Relación de las entidades con las cuales se requiere establecer la articulación, precisando los objetivos de dicha gestión. • Programación del seguimiento trimestral (cada tres meses), teniendo en cuenta el avance y cumplimiento de las acciones definidas.
	45	**4**	En la verificación realizada se evidenció que la Unidad de Atención no cuenta con botiquín, ya que el talento humano manifestó que la Fundación Nariño Verde no ha efectuado la entrega de esta dotación. Por ello, se solicita a la Fundación Nariño Verde considerar la posibilidad de proveer este elemento fundamental para fortalecer la atención y respuesta ante posibles emergencias.
	46	**1**	En el área externa de la UCA Luceritos del Mañana 2 se constató la ausencia del aviso informativo que debe contener la información definida en el Manual de Imagen Corporativa para Operadores, Contratistas o Convenios del ICBF.

PÚBLICA

Componente Salud y Nutrición	**15**	**48**	Mediante la verificación a la Unidad Comunitaria de Atención, se evidenció que la agente educativa cuenta con el soporte de captura de medidas antropométricas; sin embargo, la siguiente usuaria no presenta registro de la toma: Anyela Ortiz Adrada, C.C. 1087753690. **Observación:** La agente educativa informó que la usuaria fue reportada al ingeniero el día 29 de septiembre del 2025.
Componente Proceso Pedagógico	**24**	**30**	Al realizar la verificación, se solicitó al talento humano el Proyecto Pedagógico; sin embargo, informaron que no cuentan con el documento, ya que no disponen del soporte correspondiente.
	27	**32**	En la verificación realizada a la Unidad Comunitaria de Atención se evidenció que los materiales utilizados en las experiencias pedagógicas se encuentran en buen estado. Sin embargo, la agente educativa manifestó que no cuenta con materiales didácticos, por lo cual solicita a la Entidad Administradora del Servicio evaluar la posibilidad de dotar la unidad con los siguientes elementos: • Juegos de arrastre • Elementos para armar y ensartar • Fichas de encaje y de madera para mesa de juego • Vajillas de niñas • Muñecas • Carros Estos materiales son esenciales para el desarrollo de las actividades pedagógicas con los niños y niñas. Actualmente, la unidad atiende a 10 usuarios y cuenta con el siguiente mobiliario: • 5 sillas infantiles • 2 mesas línea infantil El talento humano, junto con los padres de familia, solicita a la Fundación Nariño Verde considerar la posibilidad de fortalecer la dotación con materiales didácticos, sillas y mesas línea infantil, así como colchonetas, teniendo en cuenta que las madres con bebés deben sostenerlos en brazos durante el descanso de los niños, al no disponer de un lugar adecuado para recostarlos.

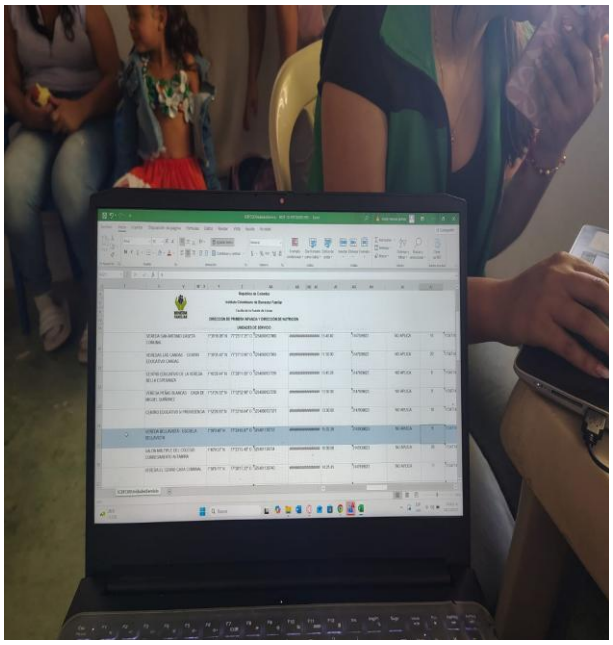
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Componente Administrativo y de Gestión	**54**	**37**	Al revisar la información en el Sistema de Información CUÉNTAME (Beneficiarios Activos y Peso y Talla), se evidenció que el siguiente usuario no aparece registrado: • Andrei Alexis Ortiz Mora R.C. 1087755498 Observación: La agente educativa manifestó que el usuario fue reportado al ingeniero y a la coordinadora de zona el 29 de septiembre. Además, se identificó que el número de niños registrados en el sistema no coincide con la cantidad actual atendida en la unidad, ya que en CUÉNTAME figuran 9 usuarios, mientras que actualmente hay 10.
Observaciones:	En el desarrollo de la verificación, se constató que la Unidad Comunitaria de Atención cuenta con los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Se destacó la actualización del directorio, la afiliación del talento humano al Sistema de Seguridad Social, Riesgos Laborales y Pensión, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega de las capturas de medidas antropométricas. Asimismo, se evidenció que los soportes relacionados con las atenciones priorizadas se encuentran actualizados. Se resalta la actitud del talento humano, caracterizada por un trato respetuoso, comunicación asertiva, escucha activa y creatividad en la ejecución de las experiencias pedagógicas, lo cual refleja compromiso y alto desempeño en el desarrollo de las actividades. Al finalizar la jornada, los padres de los usuarios solicitaron a la Entidad Administradora del Servicio (EAS) evaluar la posibilidad de incluir dentro de la atención el suministro de refrigerios tanto para los acompañantes como para los niños y niñas. De igual forma, manifestaron la necesidad de fortalecer la dotación de la unidad con sillas, mesas línea infantil y colchonetas, considerando que cuando los niños se duermen, las madres deben mantenerlos en brazos, lo que les impide participar plenamente en las actividades pedagógicas. **Observación** El 24 de octubre de 2025 no se realizó la verificación de infraestructura debido a una novedad reportada por la Coordinadora General de la EAS Fundación Nariño Verde, quien informó lo siguiente:		

Observaciones:	"El espacio habilitado para la Unidad Luceritos del Mañana 2, ubicado en la vereda Bellavista, corresponde al salón comunal; sin embargo, en dicho lugar se adelanta la construcción de una capilla, motivo por el cual no es posible continuar con la prestación del servicio en este espacio. Para evitar la suspensión de la atención y garantizar el encuentro con las familias, se gestionó de manera inmediata un espacio alternativo —el comedor de la escuela de la vereda—, facilitado por la comunidad y la docente. En este lugar se desarrollará temporalmente la atención mientras se realizan las gestiones necesarias para definir un nuevo espacio, el cual será remitido al ICBF para verificación y aprobación en Comité Técnico Operativo." Frente a esta comunicación, el supervisor Héctor Hugo Botina Salas respondió: "Teniendo en cuenta las condiciones especiales de las zonas rurales donde se presta el servicio de Educación Inicial Campesina y con el fin de evitar la afectación a los usuarios, se avala por esta ocasión el traslado temporal de la unidad. En caso de mantenerse esta condición, deberá gestionarse el proceso de revisión por parte del ICBF para la nueva unidad y su aprobación en Comité Técnico Operativo." En cumplimiento de esta orientación, la profesional del equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica no realizó la verificación de infraestructura ni la revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres ni del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, dado que el cambio de espacio implica la modificación de algunos aspectos importantes de estos instrumentos.

PÚB

Unidad De Servicio	**Luceritos del Mañana 2**
Cód. Cuéntame	**525401130733**









Unidad De Servicio	**Luceritos del Mañana 2**
Cód. Cuéntame	**525401130733**









CONCLUSIONES

En las visitas realizadas en el mes de octubre al servicio de Educación Inicial Campesina, se observó que algunas Unidades Comunitarias de Atención no cuentan con avisos visibles que contengan la información establecida en el Manual de Imagen Corporativa del ICBF. Asimismo, se identificó una unidad que no dispone del adhesivo o sticker institucional de la Fundación Nariño Verde.

En las verificaciones efectuadas en el mismo periodo, se constató que las Unidades Comunitarias de Atención cuentan con el Plan de Articulación Interinstitucional; sin embargo, los soportes presentados no incluyen información completa sobre sectores, entidades, objetivos, fechas ni resultados de las acciones, lo que genera registros parciales que no permiten reflejar integralmente el desarrollo del proceso de articulación.

También se observó que las Unidades Comunitarias de Atención disponen del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres; no obstante, estos documentos no se encuentran ajustados al contexto ni a las particularidades de cada unidad. Además, algunas no cuentan con botiquín portátil ni extintor, elementos esenciales para la atención y respuesta ante emergencias.

En una de las Unidades Comunitarias de Atención se identificaron afectaciones estructurales y presencia de humedad en el baño, condiciones que pueden generar riesgos para los niños y niñas. La agente educativa manifestó haber gestionado ante las autoridades locales el apoyo para las mejoras requeridas, sin obtener respuesta hasta la fecha.

Se constató igualmente que algunas actividades se desarrollan en espacios comunitarios prestados, los cuales presentan condiciones de riesgo relacionadas con la infraestructura y la seguridad. Aunque las unidades cuentan con el Plan de Gestión del Riesgo de Accidentes, este no está completamente ajustado a las condiciones reales de cada espacio.

En otro caso, el talento humano no dispone del Proyecto Pedagógico en medio físico ni digital, lo que refleja la ausencia de un documento que oriente y sustente las acciones pedagógicas desarrolladas en la unidad.

Una de las Unidades Comunitarias de Atención cuenta con un espacio limpio y con ambiente agradable para las actividades pedagógicas; sin embargo, las altas temperaturas derivadas del clima y de la asistencia de los usuarios afectan el confort térmico. Por ello, se sugiere considerar la dotación de un ventilador que contribuya a mantener un entorno adecuado para el bienestar de los niños y niñas.

En otra unidad se encontró un formato físico para el registro de novedades de los usuarios; sin embargo, los registros correspondientes al año 2025 no se diligencian de manera completa y algunas anotaciones carecen de descripción o seguimiento. La agente educativa explicó que esta situación obedece a confusiones en el procedimiento y a que parte de la información quedó archivada fuera de la unidad.

PÚBLICA

Se identificó además la ausencia de un sistema adecuado para la disposición de residuos sólidos, lo cual limita el mantenimiento de condiciones óptimas de higiene y orden en el entorno de atención.

En general, los materiales pedagógicos se encuentran en buen estado, aunque su cantidad resulta insuficiente para el desarrollo óptimo de las actividades. Tanto el talento humano como las familias manifestaron la necesidad de contar con una mayor dotación de materiales didácticos, sillas, mesas y colchonetas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la participación y el bienestar de los niños, niñas y sus acompañantes.

Asimismo, se detectaron inconsistencias en el registro del Sistema de Información CUÉNTAME, relacionadas con la ausencia de algunos usuarios, la desactualización de la ubicación de las unidades y diferencias entre el número de niños reportados y los actualmente atendidos.

Finalmente, se resalta el cumplimiento general de las condiciones básicas para la prestación del servicio, evidenciado en la actualización de los directorios, la afiliación del talento humano al Sistema de Seguridad Social y el mantenimiento de espacios limpios y ordenados. También se destaca el compromiso y la actitud positiva del personal en el desarrollo de las actividades pedagógicas. No obstante, persisten necesidades relacionadas con la dotación de materiales, mobiliario infantil, colchonetas, actualización del Sistema de Información CUÉNTAME y disponibilidad del Proyecto Pedagógico. Los padres de familia, por su parte, solicitaron la entrega de refrigerios y la revisión de las raciones alimentarias, aspectos que deberán ser valorados por la Entidad Administradora del Servicio.

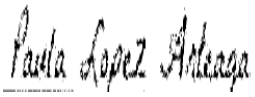
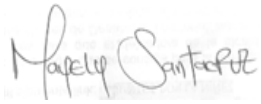
3.Decisiones:

Se espera la respuesta de las EAS de los planes de mejora y subsanación de las situaciones encontradas para definir si se realiza o no requerimientos por el posible incumplimiento contractual.

El plazo para subsanar las situaciones encontradas en el contrato 52003542025, es hasta el día 08 de Noviembre de 2025.

4. Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar de manera inmediata al supervisor de los presuntos incumplimientos que se evidencien en las vistas de verificación a las .	Angie Vanesa Gómez Gómez Enlace de seguimiento a la ejecución técnica.	Noviembre 2025

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Paula Andrea López Arteaga	Coordinadora/ CZ Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Hector Hugo Botina Salas	Supervisor Contractual/ CZ Remolino ICBF	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Angie Vanesa Gómez Gómez	Contratista/ Enlace de seguimiento a la ejecución técnica Centro Zonal Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Mayely Santacruz Ordoñez	Contratista/ Enlace de seguimiento a la ejecución técnica /Centro Zonal Remolino	ICBF-Centro Zonal Remolino	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Colaborador que elabora el acta:	Angie Vanesa Gomez Gomez		

PÚBLICA